

**ANEXO N° 1**  
**INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES**  
**DE CAPACITACIÓN, AÑO 2025**

**OTIC Corporación de Capacitación de la Construcción**

**1. Financiamiento del Programa.**

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$ 3.936.303.662 (tres mil novecientos treinta y seis millones trescientos tres mil seiscientos sesenta y dos pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

**2. Fecha y lugar de Venta de Bases.**

Las bases estarán disponibles para su venta desde el viernes 28 de marzo 2025 hasta el día 08 de abril 2025, hasta las 14:00 (se debe considerar 7 días hábiles desde la publicación del llamado) hrs. en el sitio web [www.ccc.cl](http://www.ccc.cl). EL OTEC para postular debe enviar la Solicitud de Inscripción junto al comprobante de depósito del valor de la inscripción al e-mail: [ventas.bases@ccc.cl](mailto:ventas.bases@ccc.cl) (no se recibirán inscripciones ni venta de bases después de este plazo). **Toda solicitud de inscripción enviada pasadas las 15:00 horas, se considera como recibida el día hábil siguiente.**

**3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.**

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través de e-mail: [becas@ccc.cl](mailto:becas@ccc.cl); las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases en [www.ccc.cl](http://www.ccc.cl) desde el día 28 de marzo 2025 hasta el 10 de abril 2025, fecha esta última en la que se enviará vía correo electrónico un resumen de las consultas y aclaraciones a todos los oferentes que hayan comprado las bases y se publicará en [www.ccc.cl](http://www.ccc.cl). Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

**4. Formato de presentación de propuestas.**

**Sólo las postulaciones realizadas a través del portal de postulación Capacinet OTIC CCHC [www.ccc.cl](http://www.ccc.cl) serán consideradas válidas para efectos del proceso de licitación.**

**“TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEBERÁ PRESENTARSE ÍNTEGRA Y LEGIBLE DENTRO DEL PLAZO DE POSTULACIÓN”**

Deben cargar toda la documentación requerida a través de un formulario de Google (deben acceder con una cuenta de Gmail).

Una vez que compren las bases para participar en la licitación, recibirán el enlace para acceder al formulario. Este formulario estará dividido de la siguiente manera:

- 1) Completar los siguientes datos:
  - Nombres y Apellidos de persona que suba la documentación al formulario
  - RUT de persona que sube la documentación al formulario
  - Razón social de OTEC
  - RUT de Organismo Técnico
  
- 2) Se debe cargar la documentación legal descrita en el numeral 3.1 de las bases administrativas para el programa de Becas Laborales 2024. A continuación, se detalla el orden de subida, el formato y la cantidad de archivos permitidos del formulario. Se solicita que la documentación entregada sea legible y cumpla con lo estipulado:

Orden de Cargar archivos	Archivo	Formato que permite el formulario	Cantidad de Archivos permitidos
1	<b>Anexo N°6:</b> Formulario resumen de la propuesta suscrita por el/los Representante/s Legal/es ( <b>se descarga del Portal de postulación Capacinet</b> ), deberá entregarse firmado y escaneado ( <b>preferencias lápiz pasta azul las firmas</b> )	Documento/PDF/JPG	1
2	<b>Anexo N°5:</b> Declaración Jurada del oferente que indica que no tiene vínculos con OTIC, con fecha de <b>emisión igual o menor a 90 días</b> corridos contados hacia atrás desde la fecha de apertura de propuestas. Deberá entregarse firmado por el/los Representante/s Legal/es y escaneado en formato original ( <b>preferencias lápiz pasta azul las firmas</b> )  <b>Tratándose de la declaración jurada, deberá adjuntar copia de la cédula de identidad (por ambos lados) de la persona que suscribe el documento</b>  **Las municipalidades no acreditan vigencia por lo que no deberán presentar documentación en este punto.	Documento/PDF/JPG	2
3	<b>Certificado de vigencia</b> de la respectiva persona jurídica, emitido por la autoridad competente (Registro Civil, Ministerio de Justicia, Ministerio de Economía u otro, según corresponda), <b>con fecha de emisión no superior a noventa (90) días corridos, contados hacia atrás desde la fecha de apertura</b> de propuestas. Presentar en original o fotocopia simple.	Documento/PDF/JPG	1

4	<p><b>Certificado de vigencia</b> en el que conste la personería del representante legal, emitido por la autoridad competente (Registro Civil, Ministerio de Justicia, Ministerio de Economía u otro, según corresponda), <b>con fecha de emisión no superior a noventa (90) días corridos, contados hacia atrás desde la fecha de apertura de propuestas.</b> Presentar en original o fotocopia simple.</p>	Documento/PDF/JPG	1
5	<p><b>Documentos Acreditación Propuesta Formativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Autorización o acreditación vigente curso especial con simulador de inmersión total, conducente a licencia de conductor profesional, el Ejecutor deberá presentar la <b>autorización del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones que especifique la región o comuna en la cual se puede realizar el curso.</b></li> <li>b) En el caso que algún curso requiera Certificación IT (certificación internacional) otorgada por una empresa dueña de una tecnología en particular (Microsoft, Oracle, Adobe, IBM, etc.), deberá presentar copia de la documentación de certificación, junto a su propuesta.</li> <li>c) En caso de que el curso sea destinado a población derivada de Gendarmería o SENAME, el <b>oferente debe presentar una copia de la carta de Gendarmería o SENAME, que autorice su ejecución dentro del recinto carcelario.</b></li> <li>d) Certificado de la autoridad Marítima</li> <li>e) Autorización de OS10 de Carabineros de Chile.</li> </ul>	Documento/PDF/JPG	5
6	<p><b>Estructura de Costo - Adjuntar Anexo 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Si postula a más de un curso, se solicita adjuntar el anexo N°3 en un solo archivo (Unir en un archivo los anexos N°3 de cada curso)</li> </ul>	Documento/PDF	1
<p>En caso de que el OTIC realice el proceso de forma digital, <b>el oferente deberá entregar los documentos firmados en original, escaneado y enviado de forma digital en el medio que el OTIC disponga.</b> Con todo, el Otic se reserva el derecho de solicitar antes de la suscripción del contrato los originales.</p>			

**Nota: Favor se solicita NO cargar los planes formativos (Anexo 2 y Anexo 4) al formulario de Google.**

**5. Plazo de postulación.**

Las propuestas serán recibidas vía **el formulario de Google** desde el día 28 de marzo 2025 hasta el 21 de abril 2025, hasta las 14:00 horas. *Toda postulación que no se encuentre cerrada en plataforma Capacinet al momento de completar el formulario, quedará incompleta y será revisada en la etapa de admisibilidad del oferente y oferta de curso.*

***El oferente debe cumplir con el medio y forma de entrega de su oferta exigida por el OTIC en el Anexo N° 1 de estas Bases.***

**\*NOTA: El portal de postulación Capacinet se cerrará el 21 de abril 2025 a las 12:00 horas.**

**6. Apertura de las propuestas.**

Las propuestas serán abiertas el martes 22 de abril a las 09:00 horas en modalidad Virtual, vía streaming junto con un(a) ministro de Fe del SENCE por medio de una Reunión en Microsoft Teams. La invitación para acceder será enviada a aquellos OTEC que compren las bases. **Al finalizar la apertura, los OTEC tendrán la oportunidad de realizar las consultas que tengan.**

**7. Glosa de la Garantía por presentar para el Proceso de Firma de Convenios.**

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación Primer llamado año 2025 del OTIC Corporación de Capacitación de la Construcción, RUT 70.200.800-K del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas”.

**8. Facturas.**

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic Corporación de Capacitación de la Construcción, Rut N° 70.200.800-K y en su domicilio Santa Beatriz 170, piso 2, Comuna de Providencia Ciudad de Santiago.

**9. Cronograma de licitación:**

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	28-03-2025	21-04-2025
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	28-03-2025	08-04-2025
Inicio y Término de consultas a las bases	28-03-2025	10-04-2025
Publicación de respuestas y aclaraciones	11-04-2025	15-04-2025
Recepción de ofertas	28-03-2025	21-04-2025
Apertura de las Propuestas	22-04-2025	22-04-2025

José Esteban Garay Anex-Dit-Chenaud  
Gerenta General  
Corporación de Capacitación de la Construcción

Sergio Andrés Torretti Armendáriz  
Gerente Legal | Fiscal  
Corporación de Capacitación de la Construcción



CVE: C6B28580

Puede validar este documento en <https://validador.firmaya.cl>

[www.bpo-advisors.net](http://www.bpo-advisors.net)